

PRESENTACIÓN

*Como se ha indicado, el principal objetivo de la Revista **Ius et Praxis** es estimular la discusión, comunicación y difusión del conocimiento jurídico, de una forma rigurosa y abierta a la pluralidad del pensamiento.*

*En este Número 1 del Año 2008, la Revista **Ius et Praxis**, presenta sus cuatro secciones tradicionales. La Sección de Artículos de Doctrina presenta los resultados de trabajos de investigación en seis disciplinas jurídicas: Derecho Penal, Derecho del Trabajo, Derecho Civil, Derecho Procesal, Derecho Constitucional y Análisis Económico del Derecho. Estos trabajos, cubren las tres dimensiones tradicionales de los estudios de derecho: la dogmática jurídica, las instituciones en el ordenamiento jurídico nacional y las instituciones en el derecho comparado. Varios de estos trabajos son resultados de proyectos de investigación competitivos y otros son consecuencia de líneas de investigación de sus autores. Además, todos estos trabajos académicos han sido presentados por ilustres académicos, tanto de universidades chilenas como extranjeras.*

En el orden del Derecho Penal se presentan dos artículos, uno relativo al principio de “última ratio” y otro sobre el delito de receptación aduanera, en el marco de la “protección penal del patrimonio público”. En el ámbito del Derecho del Trabajo, se presenta el artículo relativo al “papel de la negociación colectiva en la regulación de la contratación temporal en España”, incorporando, además, un contrapunto con el rol que en Chile le asigna a la negociación colectiva el actual modelo normativo. En la disciplina del Derecho Civil, se presentan dos trabajos relativos a instituciones del actual ordenamiento jurídico: primero, el sistema indemnizatorio en la Ley de Propiedad Intelectual y, segundo, el legado con causa onerosa, que no procede estimarse en dinero. En el Derecho Procesal se presentan tres artículos: el primero se refiere a una nueva vía de tutela de los consumidores en Europa, a través de un procedimiento específico; el segundo analiza el sistema de recursos procesales civiles que establece el anteproyecto de Código Procesal Civil en Chile y, el tercer trabajo, efectúa una revisión crítica de la causal fundante del recurso de casación en el fondo. En la disciplina de Derecho Constitucional, se presenta un trabajo sobre el Concepto al Derecho a la Vida, en el cual se da cuenta de los cinco contenidos que se identifican en la doctrina jurídica. Finalmente, en la perspectiva del Análisis Económico del Derecho, se plantea la fundamentación de vías alternativas de protección de animales en vías de extinción.

***Ius et Praxis** presenta, además, sus otras secciones tradicionales: Documentos, Jurisprudencia y Recensiones. En la sección de Documentos, se presentan dos informes jurídicos: Uno relativo a una supuesta inconstitucionalidad de un precepto de la Ley N° 20.000. Otro sobre el Proyecto de reforma constitucional sobre defensoría de las personas. La sección de Jurisprudencia presenta comentarios sobre tres Sentencias del Tribunal Constitucional, las que se pronuncian sobre diversas materias, a saber, sobre “la píldora del día después”, sobre las funciones jurisdiccionales de los órganos de la administración del Estado, y respecto de la inaplicabilidad de la expresión “gratuitamente” del Art. 595 del COT. Finalmente, en el espacio de Recensiones, se presentan seis obras jurídicas, cuatro de Derecho Procesal, una de Derecho del Trabajo y otra de Derecho Constitucional.*

*Habiendo dirigido la Revista **Ius et Praxis** por más de dos años, espero haber contribuido al cumplimiento de su objetivo _ya recordado al inicio de esta presentación_ y, además, haber aportado a la política de constituirla como instrumento privilegiado en la comunicación de los resultados de investigación en las ciencias jurídicas, y también de perspectivas jurídicas, a fin de que estos sean conocidos por toda la comunidad académica, manteniendo las exigencias de rigurosidad, tarea que se desarrolla en un marco pluralista y de respeto de las diversas posiciones.*

Irene Rojas Miño
Directora